

las casas de los senadores de mas influjo y poder.

Aquí da fin la primera parte de la expedicion de Cortes que puede llamarse pacífica, atendido a que este general obró en ella mas como un diestro negociador que como un intrepido militar; su habilidad y talento estuvieron en ejercicio continuo para echar los fundamentos de una empresa que puede llamarse esclusivamente obra de estas prendas, y en que el valor de los soldados y las operaciones militares tuvieron la menor parte. Cortes hasta entonces estuvo a la defensiva, preparando cuanto podia hacerlo fuerte en el orden físico, moral y político, para acometer y llegar sin violencia ni pasos retrogradados al fin que se habia propuesto. Para lo primero habia solicitado auxilios de España y de las colonias establecidas en las islas inmediatas, y supo sacarlos del pais mismo haciendo amigos suyos a todos los enemigos del imperio, y armando una parte muy considerable de los subditos de este contra la otra; apoderado del gobierno de Mejico en la persona de Moctezuma y usando del poderoso ascendiente, que por las prendas de que lo habia dotado la naturaleza, tenia sobre todos los que lo rodeaban, supo hacerse amigos entre los mismos Mejicanos, dando a unos los puestos de que los otros eran despojados, y creando por este medio a su favor intereses que antes no existian; de esta manera

minaba un edificio que era necesario arruinar, pero que no podia ser tomado por asalto. Hasta las preocupaciones reinantes en el pais sirvieron a su intento: dió por descendiente de Quetzalcoatl y de los que con el se habian ausentado hacia el oriente, al rey de España y a sus subditos los Españoles, y por este medio arrancó del pueblo y de las autoridades del imperio el unico titulo que segun el derecho de gentes, podria de algun modo autorizar la conquista. Por ultimo adquirió en el tiempo que no hubo guerra ni rompimiento, cuantos conocimientos podian serle utiles y conducentes al fin que se proponia, asi respecto de las localidades que podian tener una importancia militar, como de los intereses y pasiones de los habitantes capaces de ser subordinados, y servir a las miras del conquistador. De esta manera aunque Cortes salió derrotado de Mejico, sus medios de apoderarse de esta capital y con ella del imperio eran seguros, pues el pais quedaba minado por todas partes y el edificio se hallaba ya al desplomarse.

Entre los obstaculos que podian frustrar la empresa de Cortes, debe considerarse como uno de los mayores la enemistad de Velasquez, gobernador de Cuba. Este hombre, poderosamente apoyado en la corte de Carlos V, podia obrar directamente contra su enemigo enviando expediciones como la de Narvaez, privandolo de los auxilios de hombres, armas



y dinero con que debia contar, y le habrian sido remitidos, si no se le hubiese considerado como rebelde; ultimamente esta enemistad hacia precaria aun la obediencia de los soldados que mandaba, y con ella la unica fuerza de que podia disponer, pues una declaracion del gobierno español contra Cortes, habria bastado para que su ejercito lo abandonase en el momento en que hubiese llegado a su noticia. Ya hemos visto la destreza con que el conquistador de Mejico conjuró la tempestad que le amenazaba, convirtiendo en provecho suyo las fuerzas de Narvaez destinadas a destruirlo; pero no hemos dado noticia ninguna de los manejos de la corte en este negocio y de la resolucion final que en el se tomó.

Desde que se fundó la ciudad de Veraacruz, su ayuntamiento y Cortes determinaron dar al gobierno español una prueba de que si se habian separado de la obediencia de Velasquez, de ninguna manera pensaban ser infieles al emperador. Montejo y Portocarrero fueron comisionados para el desempeño de tan delicado negocio, y sus instrucciones se reducian a obtener de la corte la aprobacion de todo lo hecho hasta entonces, es decir la independencia de Cortes respecto del gobernador de Cuba, y la autorizacion para proseguir sus conquistas directamente a nombre del rey y de la nacion española. Se les encargó solicitasen auxilios de todo genero, y se les

previno espresamente que no tocasen en Cuba. Cortes, poco fiado en su razon, procuró hacerla eficaz por medio de un presente, el mas rico que hasta entonces se habia enviado a los reyes, formado de los regalos de Moctezuma; y para ayudar con la vista las esperanzas lisonjeras que se habian concebido y anunciaban del pais recién descubierto, se remitieron tambien algunos nativos de el.

Dispuestas de esta manera las cosas, el buque se hizo a la vela bajo la direccion del piloto Anton de Alaminos, uno de los mejores de su siglo. Montejo quiso visitar una estancia que tenia en Cuba, fiado en que se hallaba a mucha distancia de la ciudad de Santiago, residencia de Velasquez, y que por lo mismo no seria posible tuviese este, tiempo para saber el arribo del buque ni mucho menos para poder sorprenderlo; mas la cosa pasó de otra manera, pues Velasquez que tenia repartidas sus espías, instruido oportunamente de todo, mandó en su seguimiento dos de los mas veleros que tenia, y de los cuales solo pudieron escapar los ajentes de Cortes por el arrojido de Alaminos que se precipitó en el canal de Baama, y fué el primero que por sus diestras maniobras triunfó del riesgo de sus precipitadas corrientes. Salidos de este apuro llegaron a Sevilla sin contratiempo; mas aqui se hallaron con un ajente de Velasquez que los acusó de rebeldes, y reclamó como propiedad del adelantado el buque y



todo su cargamento. Las liberalidades del gobernador de Cuba lo tenían bien quisto con todos, así es que aunque el reclamo no hubiera sido tan justo siempre habria surtido efecto. El embargo se verificó y los comisionados no hicieron poco en quedar libres y espeditos para presentarse al rey. Pasaron a Medellin, y reunidos con Martin Cortes, el padre de su general, lograron una audiencia en Tordecillas al tiempo mismo en que Carlos V acababa de recibir el regalo de que eran conductores y no se habían atrevido a embargar los jueces de Sevilla. El monarca a quien el aspecto de los Indios y las piezas singulares que componian el presente daban mas idea del nuevo descubrimiento que cuanto podria decirsele, los oyó benignamente, pero remitió la resolucio del negocio al consejo de Indias y al cardenal Adriano a quien dejaba el gobierno de la monarquia durante su viaje y estancia en Alemania. Presidia el consejo Fonseca, obispo de Burgos, enteramente adicto a los intereses de Velasquez, esto y la mala causa de Cortes hicieron que sus comisionados nada pudiesen obtener sobre lo principal de sus pretensiones; pero sí lograron que no se hiciera declaracion ninguna contra el, pues la circunspeccion de Adriano impidió se ostigase a un hombre que ofrecia quanto podia desearse, y no era facil exijirle por hallarse a tanta distancia y con fuerzas muy respetables para aquellas rejiones.

En este estado se hallaban las cosas cuando llegaron como nuevos enviados de Cortes, Diego de Ordaz y Alonso Mendoza, siendo portadores de un nuevo y mas considerable regalo y de las noticias de todo lo ocurrido hasta la retirada de Mejico y la fundacion de Tepeaca de que se hablará despues. El ayuntamiento de esta ciudad y el de Veracruz hacian nuevas instancias al rey en solicitud de auxilios, pidiendo se continuase a Cortes en el mando, y este en una larguísima carta le daba cuenta de su conducta, y hacia una relacion circunstanciada de todo lo hasta entonces ocurrido. Llegaron sin novedad a Sevilla estos nuevos enviados; mas como el presidente del consejo Fonseca, habia logrado se espidiesen ordenes para embargar cuantos buques llegasen de Mejico, y prender todas las personas que en ellos se hallasen, tuvieron que ocultarse y abandonar el barco con quanto contenia a los encargados de estas ordenes. Por grande fortuna salvaron las cartas y despachos que traian para el rey; y habiendo sabido que los primeros ajentes se hallaban en Medellin en compañía del padre de Cortes, pasaron a reunirse con ellos y resolvieron de comun acuerdo no presentarse en la corte, hasta la vuelta del emperador que se anunciaba como proxima. Esta resolucio no subsistió, pues antes de que el emperador llegase, por el mejor aspecto que presentaban las cosas, se dirijieron a Adriano quejandose de las demasias de



Fonseca que habia mandado embargar cuanto vienesse de Mejico y cerrar la puerta a los reclamos de Cortes por la prision de sus enviados, en consecuencia recusaban al obispo de Burgos, pidiendo se le mandase abstenerse de conocer en todos aquellos puntos que fuesen concernientes a la querrela entre Cortes y Velasquez. La parcialidad de Fonseca era tan conocida que el consejo lo inhibió de semejante conocimiento, y en esto no tuvo poca parte la orden contra los enviados de Mejico, espedida sin conocimiento del cardenal gobernador, unico que podia darla.

Obtenido este triunfo que habria sido muy dudoso sin las hazañas del conquistador, sus apoderados promovieron el punto principal de sus instrucciones, y el cardenal, decidido ya contra Velasquez, daba los pasos mas activos para la remision de auxilios, cuando su eleccion al supremo pontificado y la venida del emperador hizo que el negocio tomase un aspecto mas serio para decidirse definitivamente. Una junta se ocupó de oír los memoriales y alegatos de ambas partes, y despues de haberlo pesado todo, y atendiendo mas a los principios de politica que a los de justicia, se decidió que Cortes y los que militaban a sus ordenes eran fieles vasallos del rey, y se mandó a Velasquez guardase perpetuo silencio sobre el asunto, conminandolo con graves penas si ponía algun obstaculo a la prosecucion de la conquista,

dejandole su derecho a salvo para que pudiese reclamar ante quien correspondiese la cantidad o cantidades invertidas en los gastos de la primera espedicion. Este fallo se procuró dorar con algunos pretextos que tenian la apariencia de legales, asi es que se alegó que Velasquez, en todo lo relativo a la espedicion, habia procedido sin autoridad, por no haber solicitado ni obtenido el permiso de la audiencia de Sto.-Domingo, sin el cual no podia proceder a nada, y se añadió, que no pudiendo Velasquez alegar otro titulo para reclamar la conquista ejecutada por Cortes que el nombramiento hecho en este para mandar la espedicion, su derecho claudicaba por este lado, pues cuando mas habria durado hasta la revocacion que el mismo Velasquez habia hecho del nombramiento, y esta habia precedido muchos dias a los primeros sucesos de la conquista. La verdad es que el presente que hacia Cortes y tenia en su mano para apropiarselo, era demasiado grande, y mucho el temor que habia de perderlo, si por consideraciones de justicia se le reusaba lo que pedia. El emperador confirmó en todas sus partes la sentencia de la junta; y despues de haber oido mas detenidamente a los apoderados de Cortes les acordó cuanto pidieron, ofreciendoles todo genero de recompensas para el capitan y sus soldados.

En consecuencia con fecha 22 de octubre de 1522 se espidieron desde Valladolid, los despachos de



gobernador y capitán general a Cortes, y las ordenes correspondientes a Garay y Velasquez para que no lo turbasen en el ejercicio de su autoridad, previniendo a la audiencia de Sto.-Domingo lo auxiliase en cuanto pudiese para la consecucion de sus empresas. Mucha parte de estos sucesos, como puede advertirse por el simple cotejo de las fechas, fueron posteriores a la toma de Mejico y destruccion del imperio; pero ha sido indispensable anticiparlos para dar una idea del modo con que Cortes procuró prevenir a la corte en su favor, y el suceso de su tentativa.

La segunda parte de la expedicion de Cortes que puede llamarse la militar o guerrera, empieza despues de su retirada de Mejico. Así como en la primera los medios principales de accion era la seduccion, el convencimiento y todo lo que constituye una negociacion fina y delicadamente conducida, dejando las batallas y el empleo de la fuerza para los casos estremos; en la segunda las operaciones militares ocupaban el lugar principal, y las negociaciones pacificas solo venian como auxiliares. Si en la primera solo se procuraba ganar amigos y aliados por medio de los halagos, regalos y persuasion, en la segunda se intimaba abierta y claramente a los pueblos la sumision a la corona de Castilla, amenazandolos con la fuerza si se reusaban a prestarla, y usando de ella para someterlos: en una palabra,

en la primera se buscaban amigos a quienes se suplicaba y procuraba interesar en favor de una colonia debil; en la segunda, se querian subditos a quienes se les mandaba obedecer sin replica los preceptos de un general que tenia a sus ordenes un ejercito conquistador, y se conocia bastante fuerte para llevar la ley en la punta de su espada.

El plan para subyugar a Mejico fué tambien enteramente opuesto al que le habia precedido; ya no se intentó apoderarse primero del gobierno y someter por su medio a los que le estaban sujetos, al contrario se determinó de grado o por fuerza hacerse dueño de los subditos y con ellos destruir al gobierno; antes se queria partir del centro a la circunferencia, y despues se acordó por un orden inverso marchar de todos los puntos de la circunferencia hacia el centro, segregando del imperio todas las fuerzas de sus aliados y subditos, y cargandolas todas, mas las de sus enemigos, sobre la capital. En consecuencia de este plan, como lo veremos en el discurso de la historia, Cortes se resolvió a no dejar enemigo atras que pudiese incomodarlo ni llamarle la atencion, dió principio a sus operaciones en puntos bastante remotos de la ciudad de Mejico, y las fué adelantando con mucha circunspeccion y lentitud para quedar bien asegurado: así fué caminando por escalones y dando pasos lentos pero seguros, hasta poner sitio a esta ciudad, batirla ven-



tajosamente apoderandose de ella, y levantar sobre las ruinas del imperio la colonia de Nueva-España.

Aunque el plan de guerra acordado trajese consigo todos los males que les son inseparables, en honor de la verdad es necesario confesar que por lo comun en Mejico no se abusó por entonces de la victoria como en las otras conquistas, sino que se hizo la guerra como se hacia entonces en Europa entre pueblos civilizados, procurandose por ella mas bien la sumision que la destruccion, y entrando a la parte el deseo noble de propagar los principios relijiosos. Así es que, a lo menos mientras se estuvo en campaña, los pueblos estaban bajo la proteccion de las leyes y costumbres que constituyen el derecho de la guerra desde el momento en que se sometian al vencedor, que hacia un empeño y estudio formal en no ostigarlos. Así consta de los escritores mas fidedignos é imparciales de aquel tiempo, que detallan menudamente cuanto bueno y malo se hizo en el ejército conquistador, siendo algunos testigos presenciales de los hechos, y otros casi coetaneos que se informaron de ellos con una escrupulosidad prolija y minuciosa. Decir lo contrario, es dejarse arrebatar o de un celo exajerado, o de un espíritu de odio contra todo lo que es español, y nadie ignora que esta pasión es un maestro muy estúpido para poder dirigir a nadie

por la senda de la verdad y de la recta razón.

Desde Tlascala Cortes, deseoso de saber el estado en que se hallaba la colonia de Veracruz, escribió a Ranjel, gobernador de aquella plaza. La contestación fué satisfactoria, pero se avisó en ella la falta de ocho Españoles que habian pasado a Tlascala a recojer una cantidad de oro que pertenecia a la guarnicion de Veracruz, y la de muchos heridos en la acción contra Narvaez, que despues de haberse curado en Zempoala habian partido en varios piquetes a Mejico para reunirse con el ejército que se hallaba en esta ciudad: añadia que, según las voces que corrian entre los Zempoales, todos habian sido sorprendidos y asesinados en el camino, unos por los habitantes de Tepeaca, y otros por los de Zoltepec en Tezcuco, provincias ambas sujetas al emperador de Mejico. A Cortes no podia ser indiferente la pérdida de cincuenta Españoles, y mucho menos en las circunstancias en que se hallaba; así es que tuvo el mayor empeño en averiguar el paradero de los estraviados, y lo consiguió a muy poca diligencia, certificandose que habian sido asesinados en los pueblos que designaba la fama pública; supo tambien que los de Tepeaca, para ponerse a cubierto de la venganza que por su intermediación al ejército español temian mas próximamente, habian pedido auxilio a Mejico y recibido una fuerte guarnición enviada de esta ciudad. Se resolvió pues



castigar a los Tepeaquezes; y los habitantes de Tlascala que tenian que vengar la injuria de haber sido invadidos y pillados los confines de su territorio, se hallaron muy dispuestos a acompañar a los Españoles en esta empresa.

Entretanto se avisó al senado desde la frontera haberse presentado dos embajadores mejicanos, en solicitud de pasar a Tlascala para conferenciar con los gefes de la republica, y acordado el permiso correspondiente, se fijó dia para escucharlos en una sesion publica. Llegado este se presentaron, y despues de haber entregado a nombre del emperador un presente bastante rico de que eran portadores, hicieron su proposicion reducida a ofrecer una paz y alianza perpetua, y la libertad de comercio entre la republica y Mejico, sin otra condicion que la de desacerse de los Españoles declarandoles la guerra, o sorprendiendolos cuando se hallasen descuidados. El senado despues de haber escuchado la proposicion, los hizo retirar a su alojamiento para deliberar, y habiendo acordado que la paz y alianza era inadmisibile bajo la condicion propuesta, se nombró una diputacion encargada de comunicarlo a los embajadores, cosa que no tuvo efecto, pues estos partieron luego que llegaron a presumir que su negociacion seria infructuosa.

Aunque la proposicion fué desechada en el senado, dió ocasion a un suceso desagradable. El joven

Jicotencal, general tlascalteca que no podia perdonar a los Españoles el haber destruido su reputacion militar en las repetidas derrotas que en la guerra con Tlascala le hicieron sufrir, creyó que esta era una ocasion oportuna de reparar su credito, desaciendose de ellos. Como uno de los principales entre los Tlascaltecas, empleó todo el ascendiente que disfrutaba para persuadirles la conveniencia y necesidad de adoptar la proposicion de los Mejicanos; pero no pudo lograrlo, pues la republica habia dado pasos demasiado avanzados en la alianza y compromisos contraidos para volver atras, así es que esta tentativa, como sucede siempre en todas las conspiraciones que se frustran, lejos de destruir afirmó lo que se pretendia derribar, y se convirtió contra el que la promovia, pues descubierta fué acusado su autor y privado de todos sus títulos y dignidades. Mas Cortes que conocia ser todavia muy debil su posicion, lejos de hacerse enemigos solo procuraba buscarse apoyos, y aprovechó la ocasion que se le ofrecia interponiendo sus oficios e influjo para reponer a Jicotencal en el puesto que habia perdido, y este acto de generosidad le ganó un joven a quien habian enajenado hasta entonces sus victorias.

La embajada de Mejico y la conspiracion de Jicotencal tuvieron tambien su resultado en el exercito español: muchos de los que lo componian eran de los venidos con Narvaez que reclutó Velasquez



entre los habitantes plantadores de la isla de Cuba, hombres todos cuyos habitos e inclinaciones eran incompatibles con las de un caracter firme y sufrido, sin las cuales no es posible sobrellevar las penalidades inseparables de la carrera de las conquistas. Cuando salieron de Cuba, lo mismo que cuando tomaron partido por Cortes, se les procuró alucinar con la esperanza de conseguir riquezas, y la facilidad de adquirirlas; pero muy pronto vinieron los desengaños, pues tuvieron que sufrir lo mas recio de la campaña en la retirada de Mejico y acciones que la precedieron. Disgustados en extremo con este estado de cosas, suspiraban por sus ocupaciones pacificas; pero todavia reprimian estos deseos en Tlascala, cuando los asesinatos de Tepeaca, y la guerra acordada para vengarlos, la embajada de Mejico y la conspiracion de Jicotencal dieron en tierra con la poca resolucion que les habia quedado. Ocupados del temor de volver a los sufrimientos pasados, se sublevaron abiertamente pidiendo su vuelta a Cuba, trataron de temeraria la empresa de mantenerse en un pais que brotaba enemigos por todas partes, y acabaron por pedir que se retirase el ejercito a Veracruz, a lo menos mientras se recibian socorros de Sto.-Domingo o Jamaica.

Cortes, a pesar del talento que tenia para gobernar a los hombres, y que desplegó en el caso presente, no pudo sosegar la sublevacion sino con suma

dificultad asegurandoles que luego que estuviese libre el camino que cerraban los de Tepeaca daria su pasaporte para restituirse a Cuba a cuantos se lo pidiesen. Bajo estas condiciones se emprendió la campaña de Tepeaca con poco mas de cuatrocientos Españoles, y un cuerpo bastante fuerte de Tlascaltecas auxiliares. Conforme el ejercito avanzaba se retiraban los habitantes de las aldeas a guarecerse en la ciudad enemiga; sin embargo se hicieron algunos prisioneros, y de ellos se valió Cortes para ofrecer la paz y el perdon a los de Tepeaca, si se determinaban a tomar las armas contra los Mejicanos, prometiendoles auxiliarlos con sus fuerzas; la respuesta fué resuelta y atrevida, se negaron por primera vez a lo que se les pedia, y a la segunda proposicion que se les hizo, conminandolos con que serian vendidos como esclavos si aun todavia se resistian, se sostuvieron en su negativa. Esta ultima notificacion fué puesta por escrito y acompañada de todas las formalidades con que los Españoles dan un valor legal a semejantes actos, como si pudieran producir el mismo efecto entre personas para quienes son enteramente desconocidas.

Cuando se perdieron todas las esperanzas de un acomodamiento, se movió el ejercito hacia Tepeaca; a muy poco tiempo avisaron los batidores que el enemigo se hallaba emboscado entre unos maizales, y Cortes, como si lo ignorase, siguió sus movimientos



con un descuido afectado. Cuando ya estaba proximo, hizo prolongar sus lineas con el objeto de envolverlos, y efectuada esta operacion se dió principio al ataque, en el que se peleó cuerpo a cuerpo por la dificultad que habia, para que tuviesen efecto las armas arrojadas, en la espesura del maiz. Los Mejicanos viendose casi cercados en su misma emboscada, no se resolvieron a sostener en ella el ataque, y se fueron retirando para mejorar de posicion; mas esto no fué tan pronto que pudiesen evitar la segunda carga del ejército español, la cual tuvo un efecto tan pronto, que a pesar de la vigorosa resistencia, causó al principio en el enemigo la confusion, y en pocos momentos produjo una completa derrota, con gran perdida por parte de este, y casi ninguna por la de los Españoles. Los Tepeaqueces viendose abandonados de los Mejicanos, y conociendo su incapacidad para resistir, nombraron comisionados para que presentandose en el campo de Cortes, le ofreciesen rendir las armas y entregarle la ciudad. Esta fué ocupada al dia siguiente y sus infelices habitantes, llenos de temor, salieron a presenciar su oprobio, procurando conciliarse la clemencia del vencedor con todo genero de sumisiones, hasta la de poner el rostro en tierra.

Estos actos produjeron el efecto que se deseaba, pues se publicó un perdon general, y temiendo que los Tlascaltecas cometiesen algunos excesos, se

les hizo acampar fuera de poblado. El acto de clemencia o mas bien de rigurosa justicia, por el cual fueron perdonados los Tepeaqueces, no se estendió a los prisioneros que, contra todo derecho, fueron herrados y vendidos como esclavos, por el imperdonable delito de haberse esforzado a sostener la independencia de su patria. Fué proclamado el rey de España, como unico señor de aquella provincia, por el derecho de la fuerza; y los habitantes de Tepeaca, temiendo ser victimas de los partidos beligerantes, si no conseguian que alguno de ellos les defendiese su ciudad, se decidieron por la causa de sus nuevos señores, que les parecieron mas capaces de protegerlos, y les pidieron que pusiesen guarnicion en ella. Cortes que conocia la importancia de este punto para tener siempre corrientes y espeditas sus comunicaciones con Veracruz, y que al efecto se habia decidido a levantar en el una fortaleza, celebró mucho hallarse prevenido en sus intentos, y procedió desde luego a la fundacion de una ciudad que denominó Segura de la Frontera, haciendo elegir ayuntamiento con todas aquellas formalidades que para el caso se hallaban establecidas por las leyes españolas.

Como el plan de Cortes para apoderarse de Meji-co, era entonces el de no dejar enemigo entre el y la capital, y de concentrar en ella todas las fuerzas mejicanas para destruirlas de un golpe, se dedicó



a desalojar todas las guarniciones que existian a la redonda, como puestos avanzados de la ciudad, y a someter de grado o por fuerza sus habitantes. Esto lo hizo entrar en una multitud de acciones parciales, unas grandes y otras pequeñas que se dieron en pocos dias, cuyas operaciones fueron siempre las mismas, y con muy pocas escepciones tuvieron siempre el mismo suceso, es decir la derrota de los Mejicanos y el triunfo de los Españoles.

Luego que se aseguró la sumision de Tepeaca se retiraron los Mejicanos sobre Huacachula que podia llamarse una plaza fuerte; pero el cacique o señor, temiendo que su ciudad se hiciese el teatro de la guerra, y enteramente desesperanzado de que los esfuerzos de los Mejicanos fuesen coronados con la victoria, se dirigió secretamente á Cortes ofreciendose a ser vasallo del rey de España el y sus subditos, y a entregarle la ciudad luego que por la proximidad de una division española, pudiesen declararse contra la guarnicion mejicana, que no les permitia obrar con libertad. Luego que se tuvo esta noticia fué nombrado Olid para ocupar a Huacachula con una division compuesta de Españoles y tropas auxiliares del pais. La desconfianza que es natural tener de la fidelidad de aquellos contra cuyos intereses se obra, hizo que Olid, por lijeros indicios, concibiese sospechas de la sinceridad de los

de Huacachula, y estas le determinaron a prenderlos, remitirlos a Cortes, y aguardar su resolucion en Cholula. Semejante violencia fué altamente desaprobada por el general, que inmediatamente hizo poner en libertad á los presos, y determinó ir el mismo en persona a comandar la espedicion. Cuando llegó a Cholula halló que el temor mas que otra cosa habia sido el orijen de las prisiones y de la suspension de la marcha. Su presencia animó el valor abatido de las tropas, e inmediatamente se puso en camino, y en el supo por aviso del cacique, que todo estaba dispuesto para sorprender a los Mejicanos luego que se avistasen los Españoles. Todo se hizo como se le habia prometido; los habitantes de Huacachula se echaron al momento preciso sobre la guarnicion, la cual se defendió en las casas que ocupaba con tal valentia que no quedó uno vivo de toda ella, con lo que se frustró el intento de Cortes de informarse por medio de los prisioneros del estado en que se hallaba Mejico. Fuera de la ciudad, en una altura, acampaba una fuerte division mejicana, que se precipitó sobre la ciudad luego que la vió entregada al enemigo, y puso fuego a las casas. Los Españoles acudieron a repeler la agresion, y consiguieron hacerlos abandonar la presa y que se retirasen a su fuerte posicion que tampoco pudieron sostener, pues perseguidos en ella y vivamente atacados, tuvieron que abandonarla, despues de una



gran perdida, para tomar otra mas fuerte, a la cual no quisieron ya seguirlos los vencedores que volvieron a la ciudad con la gloria del triunfo y el fruto de los despojos.

Despues de tres dias de descanso determinó Cortes seguir en persecucion de los Mejicanos, asi para evitar la inaccion de sus tropas que siempre las incitaba a sublevarse, como para estrechar el circulo de los puestos enemigos que era todavia muy estenso. El ejercito se dirigió á Yzucar en donde habia algo mas que hacer que derrotar una fuerte guarnicion. Es el caso que el cacique, bajo cuya dominacion se hallaba actualmente la ciudad, habia desposeido a su predecesor a quien Moctezuma habia mandado decapitar. Existia un hijo del muerto, y aunque menor de edad, no le faltaban partidarios que desearan su reposicion. Cortes no vió en estas querellas sino un medio de conciliarse la voluntad del partido caido y con el hacerse dueño de la ciudad; asi es que habiendo derrotado las fuerzas que se le oponian y apoderadose de la poblacion, se declaró por el niño, sin ocuparse mucho de examinar la justicia del contrario, e hizo que los nobles y el pueblo lo reconociesen, nombrando algunos de sus parientes para que gobernasen en clase de tutores mientras el propietario salia de la minoridad.

La reputacion adquirida por estas victorias y otras de menos monta produjo en muchos pueblos

el convencimiento de la imposibilidad de resistir á las fuerzas españolas, y esto trajo consigo la sumision de casi todas las poblaciones, que por hallarse algo distantes de la capital, no podian recibir guarnicion mejicana: unos tras otros sus habitantes vinieron a jurar vasallaje al rey de España y a ponerse a las ordenes de sus lugartenientes. Asi es como las cosas de Cortes marchaban con la mayor prosperidad; pero esto no fué bastante para contener a los descontentos de su ejercito que instaron de nuevo pidiendo su licencia para retirarse, y aun se avanzaron a protestar que lo harian sin ella. Entonces ya fué necesario concederla; pero con el justo temor de que si quedaban en el pais contribuirian al desaliento de los que aun se mantenian firmes, se determinó que en uno de los buques de la espedicion de Narvaez fuesen conducidos a Cuba. La falta que hacian en el ejercito paralizaba muchas de las operaciones que entraban en el plan general; pero las oportunidades que siempre favorecieron la empresa de Cortes hicieron que viniesen en su auxilio un enemigo, un rival y algunos aventureros. Velasquez, sin poner la menor duda en que Narvaez se habria apoderado de la persona de Cortes y seguiria la conquista en su nombre, mandó dos buques con algunos soldados y gran copia de armas y municiones, uno primero a las ordenes de Pedro de Barba, y el otro poco despues a las de un Morejon de Lobera: ambos